



Este periódico sale todos los días, y se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Real, y en las provincias en todas las administraciones de Correos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.
Para Madrid.....	240	120	60.
Para el Reino.....	320	160	80.
Para Canarias.....	380	190	95.
Para Indias.....	400	200	100.

GACETA DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. la REINA nuestra Señora, su augusta Madre la REINA Gobernadora y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda continúan sin novedad en su importante salud en el Real Sitio de S. Ildefonso.

Del mismo beneficio disfrutan en esta corte SS. AA. los Serenísimos Sres. Infantes.

ESPAÑA.

Madrid 15 de Julio.

S. M. la REINA Gobernadora se ha dignado promover á capitán del regimiento provincial de Lorca á D. Asensio Cabrera: á tenientes, á D. José Melendez, D. Ignacio Canovas, D. Narciso Lahoz; este último para la compañía de cazadores: á subtenientes de granaderos y cazadores, á D. Vicente Canovas y D. Pedro Chico: á capitanes del provincial de Badajoz á D. Andres Becerra y D. Juan de Dios Bernabeu; este para la compañía de cazadores: á tenientes, á D. José Arias y D. José Peña, el primero para la compañía de cazadores: á subtenientes á D. Cristóbal José Morales y á D. Antonio Carbajal; este para la compañía de granaderos; y á capitán de la compañía de cazadores del provincial de Mallorca á D. Jaime Fabregues.

La REINA Gobernadora se ha servido reemplazar en el regimiento caballería de la Reina al capitán excedente D. Antonio Aguado; en el del Príncipe, al de igual clase supernumerario D. Luis María Rodríguez, y promover á dicho empleo de capitán en este último cuerpo á D. Gerónimo Dexens; en el de Borbon á D. José Dávila y D. José Antequera; en el del Rey á Don Cristóbal del Aguila; en el de húsares de la Princesa á D. Fernando de Soria; en el de Castilla á D. Ramon de Toro; en el de Vitoria á D. Benito Ibañez; en el de la Albuera á D. Andres Casamayor; y en el de Cataluña, á D. Leon Eguía y D. Francisco de la Reguera; y á ayudante, teniente y alférez en el del Rey á D. Tomas Lopez, á D. Lorenzo del Castillo, y Don Juan Valcárcel y Ruiz.

Partes recibidos en la secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

Conclusion del diario de las operaciones militares del sitio de Bilbao, segun partes del conde de Mirasol, comandante general de Vizcaya.

Excmo. Sr.: Despues de cuanto tuve el honor de decir á V. E. en mi extracto del diario remitido el 25, se observó aquella tarde algun movimiento en la linea enemiga, y como á cosa de las cinco rompieron el fuego contra la plaza arrojándonos 18 bombas de á 14 pulgadas, 73 granadas de á 7 y varios tiros de cañon. El fuego de fusilería habia principiado desde el mediodia, colocándose los enemigos en una posicion emboscada, que domina á la plaza y enfila varias calles. Nuestra pérdida fue de un cabo muerto del provincial de Mondoñedo, 3 soldados heridos del mismo regimiento y uno del 4.º de ligero; y en la poblacion heridos dos niños de menor edad, y gran destrozo en el caserío.

El dia 26 adelantaron los enemigos sus trabajos contra la batería de Larrinaga, y durante la noche hicieron un foso en el punto llamado del Perú, desde el cual enterrados sus tiradores tuvieron la poblacion en una continua alarma, consumiendo crecido número de municiones, sin causarnos mas que 3 heridos, porque habiéndose notado el trabajo se levantaron algunos espaldones para cubrir los tránsitos. Por nuestra parte se tiraron algunos cañonazos.

El 27 habiendo venido el Pretendiente en persona á tomar el mandó por la muerte de Zumalacarrégui, rompió el enemigo su fuego á las tres y media de la madrugada sostenido por una inmensa fusilería, que colocada en puntos escondidos hacia gran ruido, pero muy poco daño. Dos baterías construídas de nuevo sobre el camino de Bermeo, la una á la izquierda con tres pie-

zas, y la otra enterrada en la casa llamada Atorrecha para fuegos curvos y que solo contenía un obús de 7 pulgadas, se dirigieron contra las baterías de Larrinaga y Solocoeche, que contestaron sus fuegos con tanto acierto, que lograron apagarlos: 31 granadas de á 7 pulgadas cayeron en la batetía de Larrinaga; su casa cuartel fue enteramente deslucida, y su merlon, compuesto solo ya de sacos á tierra, desaparecieron; pero el enemigo no osó atacarla, ni era posible semejante arrojamiento contra un punto en que habiendo caído una bomba de á 14 pulgadas sobre el merlon del ángulo saliente de la derecha, roto el hasta de bandera, estropeada una cureña y desbaratado enteramente el muro, por un movimiento voluntario se lanzaron al hueco que habia producido aquel estrago los artilleros españoles, los Urbanos, los soldados ingleses y los de nuestra infantería, presentando sus pechos al descubierto contra la fusilería que los asestaba, y gritando con las gorras en la mano viva ISABEL II. Rasgo de heroísmo que prueba de cuánto son capaces estos valientes y el espíritu y entusiasmo que los animaba.

La villa recibió en este día 54 bombas de á 14 pulgadas. Veinte y una granadas cayeron en el fuerte de Solocoeche, y como unas 40 en la poblacion, sin contar las balas de cañon que se repartieron por todas partes.

Ya despues de la hora de mediodia, habiendo cesado el fuego, presentó el enemigo un parlamento con la comunicacion de que incluyó á V. E. copia con el número 1.º Mi espinosa posicion por escasez de municiones, y por la duda de si seria ó no socorrida la plaza, me hizo concebir la idea de entretener el tiempo para ganarlo adelantando en la fundicion de balas de cañon y en la fabrica de pólvora que habia establecido; quise dar un respiro á la poblacion, y dando lugar á una conferencia ver de cerca los gefes enemigos para medirlos y entablar al propio tiempo otras negociaciones, y cuyo resultado tuvo principio y no llegó á coronarse por la heroica impaciencia de los sitiados. Con tales miras puse al enemigo mi contestacion, copia número 2.º, que él mismo vino á recoger á las cinco de la mañana del 28, teniendo por resultado comparecer de nuevo como á cosa de las 10 con el oficio copia número 3.º La conferencia se prolongó todo lo que yo pude, teniendo por único resultado entre conversaciones vagas y de difícil redaccion haber satisfecho mis intenciones y pedir que un oficial de la guarnicion pudiera pasar á Portugalete para conferenciar con el general Latre. A cosa de las tres de la tarde se presentó el enemigo con nuevo parlamento y la comunicacion numero 4.º, á que contesté con lo que va expreso al margen de la misma, dirigiéndome en seguida á las baterías, que ya repuestas con el adelanto de mi fundicion, manifestaron un entusiasmo y anhelo por romper el fuego digno de bravos españoles. Los artilleros acudian á sus piezas; la tropa de infantería, que habia principiado á disgustarse con la suspension de hostilidades, se ocupaba (sin previa orden) de arreglar las piedras de sus fusiles, y la Milicia urbana repartida por los puestos do el riesgo parecia ser mas inminente, hacia llegar sus aclamaciones y gritos de bravura hasta el cielo.

El fuego se rompió á las cuatro de la tarde arrojando los enemigos 23 bombas de á 14 pulgadas y 78 granadas, que nos hicieron perder un sargento y un soldado de artillería, otro contuso del mismo cuerpo, un cabo herido del provincial de Ronda, 3 de Mondoñedo, varios paisanos, y sufrir un gran destrozo en la poblacion. El comandante de la batería de Larrinaga, teniente de artillería D. Francisco Tejada, recibió una contusion de bala de fusil y otra muy grave de casco de granada, y este bravo oficial no queriendo abandonar su puesto, fue el único que me ha dado lugar en todo el sitio para hacer valer mi autoridad, no siendo bastantes las persuasiones para que cediese un campo que tan gloriosamente habia sostenido. Debo á mi honor y á mi conciencia la obligacion de tributar elogios á la inteligencia, al valor y á la decision de los oficiales de tan benemérito cuerpo. Tejada fue reemplazado por el teniente del mismo cuerpo D. Pedro Villar. Tambien fue herido el teniente del destacamento ingles D. Adan Mac'Duff, y contuso el capitán comandante del mismo destacamento Don Francisco Crook. Durante las conferencias se me pasaron 14 individuos de las filas enemigas, y tuve que deplorar la cortadía del tiempo.

El 29 los enemigos dispararon algunos tiros de cañon, tiraron algunas carcasas, que no produjeron el efecto de su intencion en la villa, y la fusilería se entretuvo á ratos por una y otra parte.

El dia 30 se pasó solo con algunos fusilazos y alguno que otro tiro de cañon.

El dia 1.º de Julio avanzando nuestras columnas desde Portugalete por distintas direcciones levantaron el sitio ocupando esta poblacion, cuyo vecindario despues de los primeros momentos de júbilo se entregó al descanso de que tanto necesitaba, principiendo las tropas en aquel mismo dia las nuevas obras de que tendré el honor de ir dando cuenta á V. E. sucesivamente.

El extracto del Diario del sitio hará patente á V. E. el mérito contraído por esta guarnición, por la valiente Milicia urbana, y por la mayoría del vecindario; acciones particulares en que han brillado el patriotismo y la valentía, se han repetido casi diariamente; pero dejando al historiador la referencia de tan notables hechos, me limitaré á recomendar á V. E. la utilidad que han prestado las compañías de ancianos mandadas por el capitán D. Pedro Díez Serrano. Este conjunto de venerables, sin mas uniforme que su noble aspecto, ha hecho un servicio de la mas alta consideración recorriendo las calles, manteniendo el órden mas estricto, acudiendo á todas las necesidades, y siendo la salvaguardia de la tranquilidad interior; pero no contentos con la gloria á que se hacian acreedores por su sufrimiento, tuvieron el dia 27 la honrosa arrogancia de pedirme el permiso para salir á tomar la batería de morteros situada á la derecha de Miravilla, no pudiendo ya resistir al sentimiento que les causaba ver arruinar la poblacion y ser testigos del conflicto de tantas familias. Ruego á V. E. se sirva elevar á los pies de S. M. este rasgo heroico de virtudes.

El brigadier de ingenieros D. Miguel de Arechavala se me presentó en diversas ocasiones ofreciéndome sus servicios; ha recorrido conmigo los puestos, y me he aprovechado de sus consejos.

El comandante militar de marina brigadier D. Ramon Romay, dejando aparte sus años y los respetos á que le soy deudor, como su antiguo subalterno, se ha empleado de la manera mas activa y eficaz, prestándose á mis insinuaciones y acompañándome las noches de mayor riesgo y fatiga.

El teniente del cuarto regimiento de la Guardia Real de infantería D. José Allende Salazar, sin embargo de hallarse imposibilitado por sus heridas y por su estado de endebles, se me ha presentado varias veces solicitando ser empleado en una batería, en cuyo puesto le hacia creer su buen ánimo que podria ser útil sentado en una silla; y la misma pretension ha tenido D. Vicente Ruiz, teniente coronel graduado capitán del regimiento infantería del Príncipe, herido en las alturas de Plencia el 11 de Octubre último, y en la actualidad con dos muletas.

Debo tambien recomendar á V. E. las compañías de cazadores de Isabel II que han sostenido el puerto de Burceña, á cuyo efecto remito adjunto en copia número 5.º el parte de su bizarro comandante D. José Angel de Vidasolo.

Como todos en general han excedido sus funciones, y tengo la gloria de asegurar á V. E. que ni un solo individuo de la guarnición ha necesitado el recuerdo de sus deberes, ni mi excitacion para cumplirlos, debo suplicar á V. E. se persuada de que todos merecen su proteccion, el aprecio de S. M. y la gloria del resultado, que cualquier gefe hubiera obtenido hallando no solo apoyados sus intenciones, sino muy á menudo anticipados sus deseos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Bilbao 8 de Julio de 1835. =Excelentísimo Sr. =El conde de Mirasol. =Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Documentos que se citan en el parte anterior.

1.º Señor gobernador ó gefe superior militar de la plaza de Bilbao: =Acordaos que sois español, y que vuestra inútil resistencia solo sirve de instrumento á la destruccion de un pueblo rico y hermoso. No debéis ignorar que el 23 fue batida la columna gruesa que venia en socorro de la plaza, y que yace exánime y sin aliento para darlo, experimentando una grande desercion. Lejos de venir un segundo refuerzo, lo he recibido yo de un considerable número de valientes; en fin todo, como dejo dicho, no sirve mas que para hacer infructuosos vuestros esfuerzos, los que únicamente ocasionarán el derramamiento de sangre española y la reduccion á cenizas de uno de los mas preciosos pueblos de la España. Si os convencéis de unas razones tan justas, como prueba de lo que me complazco en hacer el menor número de desgraciados entre españoles, puedo asegurar y prometeros que la clase de Urbanos de esta villa, sea cual fuere su origen, serán tratadas las personas del mismo modo que lo han sido en Villafranca, Vergara, Eybar y otros puntos guarnecidos. =Cuartel general de Bolueta 27 de Junio de 1835. =Francisco Benito de Eraso. =Es copia. =El coronel gefe de E. M. =Anacleto Pastors.

2.º He recibido la comunicacion que me habeis dirigido, y he visto el traslado que habeis hecho al ilustre ayuntamiento que, confiado en mi interes por la felicidad de este pais, ha depositado en mis manos el resultado de las comunicaciones que se han abierto, y que puedan seguirse si los acontecimientos y vuestra prudencia lo permiten. Tranquilo dentro de los muros de esta villa, sin provocar ni desdeñar el combate, no puedo nunca aparecer como el instrumento de su destruccion; vos seréis el responsable en todo tiempo, y los militares de todos los países os echarán en cara el ataque dirigido á las casas de los pacíficos habitantes antes de haber destruido los muros con el denuncio que merece el empeño que manifestais por apoderaros de este punto. Las casas de la hermosa villa de Bilbao, conocida y relacionada en toda la Europa, no se defienden; son sus bayonetas y baterías las que os hacen la contra, y es á ellas á las que os debéis dirigir con las vuestras. Ignoro que la columna acantonada en Portugaleta haya sido batida, ni puedo comprender que un encuentro de guerrillas, que fue todo el hecho del dia 23, haya podido desalentar á aquellos valientes, cuyo carácter y principios conozco: sin embargo si tenéis algun medio para comprobarlo no me negaré á admitir las pruebas que puedan convenir á vuestro interes y á mi situacion, sobre la cual permitidme que os asegure estais equivocado, y que de ello puedo convenceros si queréis comisionar oficial de vuestra confianza que venga á satisfacerse, y á conferenciar conmigo, cierto de que será recibido con la atencion y noble franqueza que se usa entre valientes. La sangre que se derrama en una y otra línea me conduce, porque es de españoles, que debiendo acordarnos, reñimos para no entendernos, y de que se economizara usando de indulgencia hasta en lo personal; la historia de esta campaña os suministrará pruebas que son harto públicas, y que vituperadas ó aplaudidas por las diferentes opiniones, no han dejado por eso de satisfacer mi alma, y de ofrecirme el cuadro mas bello de mi vida; pero que muy lejos de ser hombre de partido escucho solo la voz de la razon, obedezco la ley, y atiando, en cuanto lo alcanzan mis luces, al bien general de esta patria desgraciada. Si en la línea que cada uno ocupa se prodiga, que no sea por nuestros intereses; yo os invito á adoptar medidas sobre este punto; demos al tiempo y á la conviccion lo que han de ha-

cer las armas; reconozcámonos como hijos de un mismo suelo; conservemos nuestras posiciones; entendámonos mutuamente sin que medien nuestros subordinados, y apuremos los medios del raciocinio antes de sacar nuevamente á la espada: si así lo apreciáis de justicia, personas tenéis á vuestra inmediacion que pueden garantiros de mi proceder, me conocen lo bastante en cuanto á honrado, y en cuanto á militar; si vuelven á romperse las hostilidades tendréis nuevos motivos para aseguraros de que no me intimidan las amenazas, y que sabré emplear todos mis recursos para haceros acaso arrepentir de vuestro empeño. Creedme, Bilbao está decidido á no ceder jamás por la fuerza de las armas, y su guarnición es sobrado valiente para llevar al cabo este honroso empeño. Agradezco las consideraciones que ofrecéis á la Milicia urbana, sin poderos contestar otra cosa en este punto, pues ignoro las que habeis guardado á Villafranca, Vergara y Eybar, y la voluntad de los individuos de este cuerpo en tan delicada materia. Pido al cielo os guarde muchos años. Bilbao Junio 27 de 1835, á las once de la noche. =Es copia. =El coronel gefe de E. M., Anacleto Pastors.

3.º Fiado en la promesa de V. S. pasan á esa plaza autorizados competentemente para conferenciar con respecto á poner, si es posible, término á nuestra contienda sobre Bilbao, el coronel D. Juan Antonio Zaratigui y el teniente coronel D. Juan Antonio Arjona. Dios guarde á V. S. muchos años. Campo del honor 28 de Junio de 1835. =Francisco Benito de Eraso. =Señor conde Mirasol. =Es copia. =El coronel gefe de E. M., Anacleto Pastors.

4.º Enterado de lo que V. S. ha manifestado á mis oficiales comisionados que acaban de presentarse de vuelta de esa plaza, tengo el sentimiento de anunciarle que si dentro de dos horas despues de recibido este oficio no se aviene á formar las bases de capitulacion para la entrega de aquella, se continuarán las hostilidades contra la plaza. Dios guarde á V. S. muchos años. =Campo del honor 28 de Junio de 1835. =Francisco Benito de Eraso. =Señor conde de Mirasol. =Es copia. =El coronel gefe de E. M., Anacleto Pastors.

Contestacion del conde de Mirasol.

Se puede romper el fuego cuando se quiera.

5.º Comandancia de armas de Burceña: Excmo. Sr.: Creo de mi deber poner en conocimiento de V. E. las ocurrencias que desde el dia 11 del pasado mes de Junio han ido sucediendo hasta el dia 1.º del corriente; y aunque no han sido para llamar la atencion, sin embargo he tenido 6 heridos y un muerto, 2 de gravedad, que son el cazador Domingo Gorostiola, de la 1.ª compañía, y el corneta Esteban Martínez, de la 2.ª, que fueron pasados por el pecho hasta la espada, los que viven y van en mejoría, y los 4 restantes leves son, el cabo segundo de la 1.ª compañía Natalio Viger; soldados, José Sagastizabal, Casimiro Mazas y Eustaquio Saez, todos de herida de bala de fusil. El 13 por la noche, teniendo noticia de que los Urbanos y guarnicion de Olaveaga iban á abandonar su fuerte y poblacion, tomé la medida de dar un parte al oficial comandante del fuerte de Luchana, que aunque dependiente de esta, por su distancia, la ria intermedia, y aislado á su propia defensa, procuré á todo trance se conservase; mas al segundo parte que repetí en aquella misma noche con una corta partida al mando del subteniente D. Juan Romualdo de Lezama, se encontró abandonado el fuerte.

Sospechando que tal vez por el paso de la guarnicion y Urbanos de dicho Olaveaga hubiese algun desaliento en los de Luchana, por antecedente que tuve tambien el dia anterior de la desercion y paso á la faccion del sargento 2.º del regimiento provincial de Alcázar de S. Juan Pedro Villar de Toro, encargué al expresado Lezama verse con el comandante del fuerte, y acordar las mejores seguridades de defensa; mas hallando ya abandonado el fuerte, y estando ya prevenido por mí el oficial de la partida que si llegaba este caso trajese á este fuerte todo lo que encontrase, que fue el cañon clavado y municiones de boca y guerra, lo verificó así, dejando incendiado el fuerte. Este incidente, sobre el que sucedia en Olaveaga, no dejó de hacer sensacion en la clase de tropa de esta guarnicion; pues teniendo dos casas á la ligera fortificadas en el barrio de Zorroza, con el objeto de fomentar y proteger la Milicia urbana de dicho barrio, ví con el mayor sentimiento que los Milicianos urbanos se fugaron, no á la proteccion de mi fuerte, y sí á la faccion, excepto el capitán comandante de ellos, el teniente D. José Joaquin de Cucullu, el subteniente D. Deogracias de Ugalde y el sargento primero José Jimenez, por lo que recogí todo el armamento de dichos Urbanos, que con anticipacion se habia prevenido dejasen en los fuertes, y solo hiciesen uso de las armas dentro de ellos, por no tener confianza en dichos Urbanos; como tambien traje las municiones, con órden que permaneciese solo hasta el amanecer la poca fuerza que se hallaba en ellos de mi tropa, replegándose á este fuerte al toque de diana, conjeturando que al dia siguiente, por todo lo referido, el enemigo se presentaria mas audaz y en grandes masas amenazando á este punto, como así se verificó por la parte del bosque, falda de la altura de Altamira y por la de Olaveaga.

Siendo dos compañías las de esta guarnicion, y teniendo que cubrir la cabecera del puente, puerta de Castrejuna, prevencion de guardia de la Torre y avanzada exterior de la Campa de Cruces, á pesar de esto todas las mañanas procuraba ocupar por el dia las casas dichas del barrio de Zorroza, que en observacion de la parte de Olaveaga cubria Samames, con órden de retirarse cuando fuesen cargados por superiores fuerzas, como así se hizo repetidas veces: tambien acudí á la parte opuesta de la ria, frente al fuerte de Luchana, cuando con el antejo observaba trataban de cortar el puente, haciéndoles fuego, y uno de los dias les tomé los útiles con que trabajaban, pasando prontamente con un bote á recoger dichos útiles. Otro dia, viendo que por las alturas detrás de las Banderas dos compañías de facciosos venian en la direccion del puente de Luchana, observé que una de ellas se mantuvo quieta en posicion, y la otra bajó al dicho puente, y despues de una corta detencion le rebasó y se dirigió hacia Portugaleta, sin duda para hacer algun reconocimiento bastante avanzado: aprovechando esta ocasion, dispuse que una corta partida al mando del subteniente D. Juan Navarro fuese á cubierto por la parte opuesta al río á colocarse en el bosque, orilla y parte opuesta de la ria, con la órden que al tiempo que volviese la compañía facciosa la sorprendiese por medio de una viva descarga: así lo ejecutó, habiéndoles causado tres heridos, entre ellos un oficial, dispersándose todos ellos por la altura opuesta. Hasta el dia de la pri-

mera venida de los señores generales D. Manuel Latre y D. Baldomero Espartero, el referido puente de Luchana fue sostenido sin duda por las salidas de esta guarnición; mas á los dos días que vieron la marcha de la columna, dos batallones de facciosos se colocaron á la espalda y otro en el barrio de Zorroza, para dejarme aislado solamente al recinto del fuerte, en cuyo momento aprovecharon la ocasion de cortarlo, como lo hicieron sin inconveniente alguno. El día que llegaron los dos batallones provincial de Jaen y San Fernando con varios buques de guerra hasta Oliveaga, dispuse saliese una partida por la parte de la derecha para distraer al enemigo, la cual fue al mando del subteniente D. Romualdo de Lezama, habiendo muerto un sargento de facciosos, y recogiendo su armamento.

En cuanto á las grandes dificultades que encontraba para dirigir los partes, por la huida de los paisanos y de los pocos de que me tenia que valer, fue necesario, en union de los demas señores oficiales, hacer algun sacrificio pecuniario, y no era esto bastante; y casi aislado á los individuos de mi mando, pasó el cazador Lorenzo Lopez disfrazado para la villa de Bilbao; el distinguido D. Juan Bautista Berho se ofreció á ir á nado hasta el barco de vapor frances que acababa de llegar aquella tarde y se hallaba fondeado en Oliveaga; mas despues de una penosa fatiga, la larga distancia y la oposicion de la baja mar por la fuerte resaca, tuvo que volverse de mas abajo de la segunda casa de Zorroza, dando la vuelta por Rotabarría, llegando sobre las once de la noche; igualmente el fisico del batallon D. Ignacio Zavala y el cabo primero Bernardo Vizcaya pasaron la ria á nado por dos veces, llevando parte al fuerte de Luchana, habiendo quedado por el lado de acá los restantes de la partida Juan Bautista Echevarria, José Fola y Francisco Usa, por no saber nadar. En todo este tiempo, menos en algunos intermedios, han estado incomodando con fuego de fusilería, contestándoles cuando se presentaban al descubierto para economizar y aprovechar los fuegos; y segun noticias ciertas, han sido muertos 6, entre ellos un oficial, y algunos heridos; y viendo la duracion del sitio de Bilbao y bloqueo de esta, á pesar del riesgo se hacian rápidas salidas para hacer algun acopio de víveres; y considerando que este punto podría ser atacado por artillería, dispuse que bajo la direccion del ayudante don Venancio Valdivieso se construyese una fortificacion interior, por si llegaba el caso de ser destruidos los tambores exteriores, y demas que creí conveniente. A la primera llegada de la columna, por disposicion del Sr. general Latre, salió el capitán D. Roman Angel de Echevarria á la hora de las once de la noche con una corta partida por la puerta cabeza del puente, y llegó muy cerca de las casas junto al árbol llamado de la Crucijada, le tiraron los facciosos sin echar el quien vive; y viendo que estaban muy alerta, se retiró segun las órdenes que tenia, perdiendo un hombre de los fuegos que le hicieron.

El 1.º del corriente mas dispuso el Sr. general en jefe á la llegada del 2.º batallon ligero de vanguardia, que personalmente con la fuerza que de pronto pudiese reunir, no dando mas espera el caso, unido á dicho 2.º ligero, forzamos el paso de este puente colgante, y nos apoderásemos de las casas paralelas á él, que una compañía de facciosos acababa de ocupar: con efecto pasamos, y felizmente se les desalojó sin desgracia alguna, haciendo tambien el fuerte fuego de cañon á la vez.

Tengo la satisfaccion que los señores oficiales y demas individuos de mi mando han manifestado la mayor serenidad y firmeza, al paso que estaban resueltos unánimemente á sostenerse hasta el último trance, en caso necesario, en defensa de los legítimos derechos de la Reina nuestra Señora. Dios guarde a V. E. muchos años. Burceña 4 de Julio de 1835.—Excmo. Sr. José Angel de Vidasolo.—Excmo. Sr. conde de Mirasol, comandante general de Vizcaya.—Es copia.—El coronel gefe de E. M., Anaclero Pastors.

Partes del ejército de reserva.

Excmo Sr.: En 24 de Junio dí al Sr. comandante en jefe de los ejércitos del Norte y reserva el correspondiente parte de la accion ocurrida el día anterior sobre el puente de Castrejana: ha debido extraviarse, puesto que no ha llegado á manos de V. E.; y como creo que la gloria de nuestras tropas y de los individuos que combatieron en ella se interesan en que llegue á noticia de S. M., los envio copiados con este fin á manos de V. E.

1.º «Excmo. Sr.: Como dije á V. E., el 22 pasé á Burceña á reconocer el enemigo y sus posiciones: el 23 atacé este con todas sus fuerzas mi 2.ª brigada á las órdenes del coronel Castañeda, que estaba apostada sobre el puente de Castrejana: llevó artillería, é hizo su ataque con todo el orgullo que le han dado los últimos sucesos; y, pasando á la vez los vados y el puente, se arrojó sobre la posicion que ocupaba Castañeda; mas no pasó de allí, y fue rechazado y batido completamente, sufriendo pérdidas de consideracion al reparar el rio disperso y fugitivo. Nuestras tropas, reforzadas á tiempo por algunos batallones á las órdenes del general Espartero, se condujeron en este día con su antiguo valor; y si tengo alguna cosa de que quejarme, es del excesivo ardor con que á su vez se empeñaron en pasar el puente y forzar la casa fortificada que le defende: esto nos ocasionó alguna pérdida, que detallaré á V. E., así como la accion, cuando tenga mas lugar. Entre tanto se ha conseguido abatir el orgullo de los enemigos, y hacerles ver que las tropas de este ejército, á pesar de las desgracias sufridas, no han renunciado la posesion de batirlo en los combates. Dios guarde á V. E. muchos años. Portugaleta 24 de Junio de 1835.—Excmo. Sr. comandante en jefe de los ejércitos del Norte y reserva.»

2.º «Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo que ofrecí á V. E. en mi parte oficial sobre la accion de Castrejana, la detallaré ahora, advirtiendo á V. E. que es posible falte en algo á los individuos de la division de Alava, que mandaba el señor general Espartero, por no hallarse presente éste al tiempo de la redaccion. Los detalles son los siguientes: El 22 emprendieron las dos divisiones su marcha sobre Bilbao desde Santurce y Portugaleta: era de presumir que los enemigos no las esperasen; pero al llegar al alto de las Cruces se observó que estaban resueltos á defender el paso del puente de Burceña; colocados muchedumbre de tiradores en las casas aspierradas del lugar de Zorroza, dos á tres batallones para sostenerlos en el bosque que está á media falda de la altura de Castrejana, y en esta fuerza de mas consideracion. La division del señor general Espartero se avanzó al fuerte y puente de Burceña, sin que los enemigos diesen señal alguna de recelo: entonces se destacaron por la derecha las brigadas del coronel Castañeda y brigadier Bueren, la primera para amenazar la izquierda del enemigo por el puente de

Castrejana, y la segunda para sostenerla en caso de empeño; mas encontraron al enemigo fortificado en la orilla opuesta de la ria, y á su aproximacion se presentaron fuerzas considerables en las alturas por donde pasa el camino nuevo. En esta situacion, no debiendo, segun las órdenes de V. E., emprender un ataque, que á la verdad se presentaba poco favorable, fue determinado el esperar al efecto que debian producir sobre los enemigos los movimientos de V. E. por la parte de Amurrio. Ninguna novedad hubo en este día, que se pasó en tirotes insignificantes, sino que al anoecer se vieron carros tirados por muchas parejas de Lueyes, que se creyó conducirían artillería.

«En el siguiente 23 continuó lo mismo hasta el medio día, y á este tiempo empezó á avivarse el fuego sobre la posicion que ocupaba el coronel Castañeda en el puente de Castrejana. Los partes de este, y algunos tiros de cañon y obus del enemigo, anunciaban la seriedad del ataque. Todas las brigadas se pusieron en movimiento; y habiendo avisado Castañeda que dos batallones enemigos se dirigian á envolver la derecha por el puente de Alonsotegui, fue destinada la brigada Bueren á reforzar las compañías de Castañeda, que defendian aquel punto. Estos dos batallones fueron rechazados y obligados á reparar el puente con alguna pérdida, sin que hubiese ninguna por nuestra parte. En esta ocasion recibí las dos órdenes de V. E. de 21 y 22 fechas en Villaiva de Losa, que anunciaban habia tenido por conveniente retirarse á Miranda; y esto patentizó los motivos que impedian al enemigo á atacarme.

«Entre tanto continuaba el ataque sobre Castañeda con un vivísimo fuego de fusil y artillería. Un batallon enemigo pasó el vado con mucho arrojio, mientras que otros cuatro le atacaban por su frente, y fuerzas considerables bajaban desde la altura para proteger los ataques. La 1.ª y 3.ª brigada de la division de Castilla llegaban á este tiempo á sostener á Castañeda por su espalda: el primer batallon del 2.º ligero, el 1.º de Zaragoza, y las dos compañías de cazadores de Córdoba fueron destinadas á reforzarle en su posicion. La division del señor general Espartero con este valiente general á la cabeza, acudió, siguiendo la direccion del rio Salcedon, al punto atacado. Los valientes regimientos de Betanzos, Segovia, primer batallon de Borbon y compañías de granaderos y cazadores del segundo, que componian la brigada de Castañeda, animados con esta proteccion y refuerzos, rechazaron al enemigo en todas partes; y el batallon de estos que habia pasado el rio fue obligado á huir con precipitacion, perdida tal vez la mitad de su gente. Llenos de ardor estos cuerpos, y animados con la presencia del general Espartero y los batallones de Almansa, se empeñaron en atacar desventajosamente al otro lado del rio la posicion del enemigo defendida por dos casas fuertes, por líneas de parapetos aspierrados, por la artillería colocada en la altura y por fuerzas considerables, que aun no habian entrado en accion. El bravo coronel de Betanzos D. Benito Menacho á la cabeza de su 3.ª compañía con el capitán Don Baltasar Ortiz, y el subteniente abanderado Pimentel, fue el primero que pasó el puente y llegó hasta la casa fortificada. Mas era preciso que este temerario ataque tuviese el resultado que tuvo: todos fueron ó heridos ó muertos, y el coronel Menacho, con varios individuos de su regimiento, quedaron heridos sobre el puente, sin poder ser recogidos ni por uno ni por otros. Entonces se desistió de nuevo ataque, y por una y otra parte continuó un vivo fuego de fusil sin mas consecuencias, hasta que la noche le hizo cesar del todo.

«Una partida del 2.º ligero volvió al puente, y recogió y salvó á todos nuestros muertos y heridos, y entre estos al coronel Menacho atravesado el pecho de una bala de fusil. La noche se pasó por unos y otros en sus posiciones respectivas: á la mañana se observó que los enemigos habian desistido de toda intencion de ataque, contentándose con defender su excelente posicion. No debiendo nuestras tropas comprometerse á nuevos ataques, que debian serlas excesivamente costosas, y continuando un temporal de aguas extraordinario, que las habia incomodado notablemente por la noche en unas alturas donde no habia ni casas ni árboles de que guarecerse, y por otra parte, por dar cumplimiento á la orden de V. E. que me mandaba retirar donde no pudiera ser comprometido, se determinó la vuelta á Portugaleta, y á las doce del día se emprendió la marcha despues de haber retirado todos nuestros heridos á la vista y bajo el tiro de los enemigos, que no dispararon ni un solo fusilazo, recelosos sin duda de un nuevo empeño.

«El coronel Castañeda recomienda á los individuos que comprende la adjunta relacion. Por mi parte creo un deber hacer presente á V. E. el valor extraordinario que en esta ocasion han desplegado los generales, oficiales y tropa que han combatido, y el ardor y vehementes deseos de entrar en accion que observé en aquellos á quienes no cupo esta suerte.

«Los regimientos de Betanzos, primer batallon de Borbon, compañías de granaderos y cazadores del segundo, Segovia, batallon del 2.º ligero, compañías de cazadores de Córdoba, primer batallon de Zaragoza y Almansa han competido en manifestar el mas distinguido valor; mas si se ha de nombrar uno primero, toca en mi concepto esta suerte al provincial de Betanzos, cuya disciplina, subordinacion y valor en el combate pueden servir de modelo. Mi digno compañero el señor general Espartero ha dado en esta ocasion las mismas pruebas de ardor é intepidez que en tantas otras diferentes. Debo recomendar á V. E., para que si lo tiene á bien lo haga presente á S. M., la calma, sangre fria y disposicion para las acciones militares del coronel Don Ramon Castañeda, á quien he tenido ocasion de recomendar en un mes por tres diferentes acciones distinguidas.

«Es muy de desear que el coronel Menacho pueda restablecerse de sus graves heridas: su pérdida será la de un leal defensor para el trono de S. M., y la de uno de sus mas valientes oficiales para el ejército español. El subteniente del provincial de Segovia D. Manuel Cañete, á quien ni su disposicion, ni una larga carrera, habian podido sacar de esta clase, la ha terminado gloriosamente, quedando completamente inútil de una pierna. Es de justicia, y yo ruego á V. E. inclina el animo de S. M. á su favor, para que sea indemnizado con alguna recompensa, pues su subsistencia dependia solamente de la espada.

«En el discurso del parte se ha hecho mencion del mérito conraido por el capitán de Betanzos D. Baltasar Ortiz, que fue gravemente herido, y del subteniente D. Pedro Vazquez Pimentel. El coronel del 2.º de ligeros, y el teniente coronel de Almansa D. Lorenzo de la Barrena, contusos en la accion, han desplegado el valor y decision propios de su clase y reputacion.

«Finalmente, los oficiales heridos que manifiesta la adjunta relacion, se-

rín acreedores, yo lo espero, á la consideracion de V. E. para recomendarlos á S. M.

»Lo son igualmente los individuos de tropa, cuyo estado acompaña.

»El cirujano del provincial de Betanzos D. N. Bermejo estuvo por el espacio de 24 horas seguidas sin levantar mano, curando á todos los heridos que resultaron de esta accion, en un edificio bajo el fuego de los enemigos con calma, serenidad, y con un deseo afectuoso de que hay pocos ejemplares.

»El gefe de plana mayor general D. Fermin Salcedo, todos los individuos de plana mayor, mis ayudantes de campo los tenientes D. Roque de Godos y D. Ramon Sanchez y Tobar, nada me dejaron que desear en aquel dia en el desempeño de sus funciones.

»La pérdida del enemigo debió ser considerable por los muchos muertos que dejaron en la orilla de la ria, y el infinito número de heridos que tienen curándose en las Encartaciones, y que doy orden al coronel Castañeda los recoja en clase de prisioneros.

»Tal es, Excmo. Sr., el contenido de los partes que dí al Excmo. Sr. general en gefe de los ejércitos de operaciones y de reserva, con fecha 24 y 28 de Junio, y que receloso de que se hayan extraviado traslado á V. E. para que tenga á bien elevarlo á conocimiento de S. M.

»Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Briquesca 11 de Julio de 1835.—Excmo. Sr.—Manuel de Latre.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.»

Ejército de operaciones y reserva.—Division de Alava y Castilla.

Estado nominal de los muertos, heridos y contusos que han tenido los cuerpos de que se compone el expresado en la accion del 23 sobre el puente de Castrejana.

Division de Alava. Regimiento de Cazadores de la Guardia Real provincial: herido, un subteniente.

Almansa: muertos, un cabo y dos soldados. Heridos, un subteniente, un sargento, un cabo y 23 soldados. Contusos, un gefe, un subteniente y dos soldados.

Principe: muertos, dos soldados. Heridos, un sargento, un cabo y tres soldados.

Córdoba: muerto, un soldado. Heridos, dos ídem. Contuso, uno ídem.

Division de Castilla. Regimiento de Zaragoza: muertos, un capitán, un cabo y tres soldados. Heridos, un capitán, tres subtenientes, dos cabos y 24 soldados. Contusos, un sargento, un cabo y dos soldados.

Borbon: muertos, un sargento y 8 soldados. Heridos, un capitán, un sargento, dos cabos y 33 soldados. Contusos, 5 soldados.

Voluntarios de Aragon: muerto un cabo. Heridos, un cabo y 12 soldados. Contuso un gefe.

Betanzos: muertos, 9 soldados. Heridos, un gefe, un capitán y 23 soldados. Contusos, dos subtenientes y dos soldados.

Segovia: muerto un soldado. Heridos, un subteniente, un sargento y 14 soldados. Contuso un soldado.

Resumen general de ambas divisiones: muertos, un oficial y 30 de tropa. Heridos, un gefe, 11 oficiales y 145 de tropa. Contusos, dos gefes, dos oficiales y 15 de tropa.

Portugalete 25 de Junio de 1835.—El coronel gefe de la P. M. G. Fermin de Salcedo.—Es copia.—Latre.

Ejército de operaciones y reserva.

Relacion de los Sres. gefes y oficiales que han sido muertos, heridos y contusos en la accion del 23 del presente en el puente de Castrejana, pertenecientes á las divisiones de Alava y Castilla.

Regimiento de Cazadores de la Guardia Real provincial. Teniente Don Francisco Ortiz, herido.

Almansa. Teniente coronel mayor D. Leoncio Bárcena, contuso. Subteniente D. José Gullot, contuso. Ídem D. Antonio Saez, herido.

Zaragoza. Capitán D. Bernabé Berea, muerto. Ídem D. Francisco Vicente, herido. Teniente D. José Bernal, herido. Subtenientes D. Antonio Olivari y D. Juan del Todo, ídem.

Borbon. Capitán con grado de teniente coronel D. Baldomero de Torres, herido. Graduado de subteniente D. Antonio Rebollo, ídem.

Aragon. Coronel D. Lorenzo Cerezo, contuso.

Betanzos. Coronel D. Benito Menacho, herido. Capitán D. Baltasar Ortiz, ídem. El de la misma clase D. Ramon García Pita, contuso. Subteniente D. Juan Antonio de Castro, contuso.

Segovia. Subteniente D. Manuel Canete, herido.

Total: un muerto, 11 heridos y 5 contusos.

Portugalete 26 de Junio de 1835.—El coronel gefe de la P. M. G. Fermin de Salcedo.—Es copia.—Latre.

Ejército de reserva.—Primera division.—Segunda brigada.

Relacion que manifiesta los individuos que mas se distinguieron en la accion del dia 23.

Regimiento de Betanzos. Coronel teniente coronel D. Benito Menacho, el primero en el peligro, y el último en la retirada. Capitán de cazadores Don Antonio Ponte, á pesar de su edad, resistió la fatiga y animó á su tropa con valor y constancia. Subteniente de la 1.^a compañía D. Juan Antonio Castro, recomendado por su coronel. Capitán de la 3.^a D. Baltasar Ortiz, demostró mucho valor y energía, y fue herido. Cirujano D. José Bermejo, fue el único que se presentó á curar los heridos con el mayor celo.

Segovia. Teniente de granaderos D. José Miera, animó su tropa, y cargó con ella á los enemigos. Ídem de la 5.^a D. Antonio Mascaró, ídem, demostrando la mayor serenidad y bizarría. Subteniente de cazadores D. Manuel Canete, siempre bravo y decidido, atrasado en su carrera, y rota una pierna, de la que quedará inútil. Sargento segundo de ídem Joaquin Sobleschero, recomendado por el comandante de su compañía.

Borbon. Teniente de la 2.^a D. Pedro Velarde, luchó personalmente con

dos enemigos y mató á uno. Ídem de ídem D. Juan Bautista Reynaldé, recomendado por su coronel. Subteniente de ídem D. Francisco Cendgera, ídem. Capitán graduado de teniente coronel D. Baldomero Torres, fue herido levemente, pero siguió animando la tropa y arrojándose al peligro. Capitán de granaderos D. Bartolomé Bravo, atrasado en su carrera, demostrando siempre decisión y valor. Ídem de cazadores graduado de teniente coronel D. Antonio Frias, sostuvo con valor y buen resultado la posicion que se le confió. Sargento primero graduado de subteniente D. Antonio Rebollo, recomendado por su coronel, y digno de particular mencion por haber recibido una herida de gravedad y haber continuado animando la tropa.

Portugalete 26 de Junio de 1835.—Ramon Castañeda.

Nota. No puedo menos de recomendar á V. S. el comportamiento de mi ordenanza de caballería, 1.^a compañía del 1.^o de ligeros, Juan Serradilla, á quien en medio de un vivo fuego le mataron el caballo, y se mantuvo con serenidad recogiendo los arcos. Igualmente lo verifico con el ayudante del provincial de Betanzos D. Pedro Vazquez Pimentel, que acompañó á su coronel, y se vió entre los enemigos, habiendo tenido que desnudarse y arrojarse al río en medio de la fusilería para reunirse á su cuerpo.—Rubricado.—Es copia.—Latre.

—En el *Correo* de Londres se lee lo que sigue:

»La *Gaceta de Londres* anunciaba anteyer oficialmente el nombramiento de lord Durham para la embajada de Rusia, el de Mr. Ellice para la de Persia y el de Mr. Edmundo Lyonne para la de Grecia. Lord Durham debe partir el 17, y se añade ahora que irá primero á Constantinopla.

»El segundo batallon del cuerpo auxiliar inglés se embarcará hoy en la isla de los Perros, á las órdenes del mayor Hicks, del regimiento infantería número 30.

»En la lista del coronel Robinson es ya tan grande el número de oficiales que han servido en el ejército inglés, y tantas las solicitudes de los que desean tener la misma suerte, que los voluntarios no pueden obtener audiencia. No se ha adoptado todavía combinacion alguna acerca de la contabilidad militar.

»El tercer batallon ha recibido orden de estar pronto á partir el martes próximo.»

Segun el *Corresponsal de Hamburgo* el consejero íntimo y senador Rodnikin se encargará del despacho de Negocios extranjeros de Rusia durante la ausencia del conde Nesselrode.

El mismo periódico comunica la noticia, garantida por cartas de la Haya, de que el Príncipe de Orange está á punto de ponerse en marcha para el campo de Kalisch. Tambien el Príncipe Federico de los Países Bajos y la Princesa su esposa acompañarán al Emperador Nicolas á Kalisch y Torplitz, de donde regresarán á Holanda.

—El *Diario de Comercio* de Amberes dice lo siguiente:

De dos dias á esta parte estamos viendo en esta ciudad algunas figuras extrañas y muy notables por los grandes bigotes de que estan adornadas, y se nos dice que son voluntarios que van á embarcarse para Londres, donde serán incorporados á los batallones que se estan formando para marchar á España. De esto resulta que la Bélgica se empeña en desmentir esa especie de neutralidad que el *Monitor* de Paris quiere atribuirle en la guerra civil que desueta algunas provincias de España.

Segun el *Diario del Comercio*, que cita cartas de Atenas hasta 10 de Junio, el Rey Oton, despues de haber exonerado á los ministros, nombó al señor Colletti su embajador en Francia, y trataba de elevar al conde de Armanberg á la dignidad de gran canciller del reino. No habia duda en que el príncipe Soutzo, llamado de la legacion de Petersburgo, estaba destinado al ministerio de Negocios extranjeros.

—El *Courier* inglés dice: »El 3 del actual en la Cámara de los Comunes ha hecho grandes progresos la discusion del bill para la reforma de los cuerpos municipales. Contiene este bill 115 artículos, y llegó la discusion hasta el 95, y se cree que en una sesion se concluirán los demas. Todos los partidos de la Cámara de los Comunes han convenido en los principios del bill y en sus disposiciones fundamentales. En cuanto á la Cámara de los Lores creemos que no encontrari este bill una fuerte oposicion, y confiamos en que para principios del mes próximo será ley del reino.»

—El *Correo frances* dice: »Se lee en un periódico que parece que á muchos sargentos que han solicitado grados de subtenientes en los voluntarios que se alistan para España, se les ha prometido esta gracia, ó la han obtenido provisionalmente bajo la única condicion de que presenten un cierto número de soldados.»

—Los navios *Nestor*, *Triton* y *Duquesne*, cuya partida para Argel anunciamos en su dia, embarcaron en Tolon 250 hombres disponibles de la legion extranjera.

BOLSA DE MADRID.—Cotizacion de hoy á las tres de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro al 5 p. 100, 00.
 Titulos al portador del 5 p. 100, 00.
 Inscripciones en el gran libro al 4 p. 100, 00.
 Titulos al portador del 4 p. 100, 48 á 50 d. f. ó vol. á prima de 1 p. 100.
 Vales Reales no consolidados, 24 al contado: 25½ á 40 d. f. ó vol.: 28½ á 60 id. id., á prima de 2 p. 100.
 Deuda negociable de 5 p. 100 á papel, 00.
 Ídem sin interes. 10 al contado: 10½ á 60 d. f. ó vol.
 Acciones del banco español, 00.

CAMBIOS.

Amsterdam, 00.	Paris, 16-3 á 4.	Cádiz, ½ din.	Sevilla, ½ d.
Bayona, 00.	Alicante, acorto plaza,	Coruña, id.	Valencia, par din.
Burdos, 00.	zo, ½ á ¾ d.	Granada, 1½ id.	Zaragoza, id
Hamburgo, 60.	Barcelona, á ps. fs.,	Malaga, ½ á ¾ id.	Descuento de letras,
Londres, á 90 dias,	par.	Santander, ½ din.	de 5 á 6 por 100 al
37½ á ¾.	Bilbao, ½ á ¾ id.	Santiago, 1 d.	año.